

SELECCION DE ANTECEDENTES "INTERNO"

CARGO: ENFERMERO(A) SUPERVISOR(A) DE UNIDAD DE PACIENTE CRÍTICO (01 cupo)

CALIDAD JURIDICA: CONTRATA, GRADO 10° EUS

HOSPITAL "DR. AUGUSTO ESSMANN BURGOS" PTO. NATALES

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

√Título profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile, de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a tres años, en el sector público o privado; o,

✓ Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a cuatro años, en el sector público o privado.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

Obligatorios:

- √Título Profesional de Enfermera (o)
- √Inscripción en la Superintendencia de salud
- √ Cumplimiento de algún requisito de admisibilidad
- ✓ Contar con al menos de 3 a 5 años de experiencia profesional en el área clínica-asistencial, en la Unidad de Paciente Critico Adulto, en instituciones publicadas o privadas.

Específicos Deseables:

- Contar con al menos 1 año de experiencia desempeñado funciones de Supervisión o Jefatura Subrogante.
- ✓ Curso y/o capacitación en IAAS 120 horas;

Curso y/o capacitación en Calidad y seguridad del paciente.

Curso y/o capacitación en Deberes y Derechos del paciente;

- Diplomado en área de Gestión de Salud o Calidad.
- ✓ Diplomado en Cuidados Intensivos o en Liderazgo;

 Curs

Curso ACLS.

Asunción del cargo Plazos: Recepción de Antecedentes y Documentos necesarios que debe acreditar el postulante

15 de mayo de 2023

23 de marzo 2023 al 06 de abril del 2023, hasta las 17:00 hrs. Documentos Excluyentes:

- Copia simple del Título o Certificado de Título a fin al cargo que se postula, como se indica en requisito de admisibilidad y valoración de antecedentes curriculares.
- Certificado "Relación de Servicios" o Certificado de Antigüedad, y/o certificado de honorarios, según corresponda a su
 contratación, los que son otorgados por los establecimientos dependientes del Servicio de Salud Magallanes. (Los postulantes deberán estar en
 funciones o haber estado en funciones dentro de los plazos establecidos en la convocatoria, vale decir, desde la publicación hasta la recepción de
 antecedentes, en el Servicio de Salud Magallanes o en algún establecimiento dependiente de éste, al momento de la postulación, en cualquier
 Calidad Jurídica y/o a Honorario Suma Alzada)
- · Declaración jurada que cumpla con los requisitos de ingreso (art. 12 let. c), e) y f) Estatuto Administrativo. (Anexo Nº 6 VIGENTE)
- Declaración Jurada que acredita no estar afecto a inhabilidades (art. 54, DFL Nº 1/19.653). (Anexo Nº 6 VIGENTE)
- Anexo N°8 Certificado Experiencia Laboral Específica. La experiencia laboral en caso de ser requisito legal deberá ser acreditada con certificado copia simple emitido por el empleador correspondiente, donde señale tiempo de desempeño, calidad jurídica y funciones correspondientes al estamento que postula (Profesional). Este Anexo 08 debe presentarse validado mediante firma y timbre de jefe de servicio de funcionario o funcionaria, o jefe de servicio correspondiente a la unidad donde desempeñó la función. En caso de presentar otros anexos 08 correspondientes a otros servicios de salud público o privado deben ser validados mediante firma y timbre de jefe de servicio correspondiente. Cumplir con lo requerido en Valoración de Antecedentes Curriculares de carácter obligatorio.
- · Certificado de acreditación por el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de la Superintendencia de Salud
- **Fotocopia cédula de identidad VIGENTE por ambos lados,** considerando Decreto N°147, del 27 de diciembre del 2021, y Decreto N°71 del 31 de mayo del 2022, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que extiende nuevamente la vigencia de cédula de identidad para chilenos, en los términos que indica.
- · Copia certificado de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.
- Curriculum Vitae actualizado (formato libre)
- Fotocopias de Certificados que acrediten Capacitación y Conocimientos deseables **atingentes al cargo (para ser válidos deben contar con horas y aprobación).**
- Los interesados deben enviar por única vez la documentación requerida al correo: reclutamiento.hnatales@redsalud.gov.cl
- En caso de realizar su postulación de forma presencial, ésta debe ser presentada en oficina de parte del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos (de 8:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 17:00hrs de lunes a jueves y, viernes, de 8:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:00) y además presentar el formulario único de postulación (Anexo N°7, solo si es presencial)
- Los Anexos N°6, N°7, N°8 y bases de concurso, se encuentran descargables en la página web del Servicio de Salud: http://ssmagallanes.redsalud.gob.cl, link trabaje con nosotros, resultando imperante su lectura previa para correcta postulación.

Etapas de Evaluación

- 1.- Curricular
- 2.- Psicolaboral
- 3.- Evaluación Final

Plazos de Evaluación

17 de abril de 2023 al 12 de mayo de 2023, a realizarse en dependencias del Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Avenida España N° 1650 – Puerto Natales.